

ORDENANZA N°839 – COMISIÓN DE LA TERCERA EDAD.-

C. Deliberante, 28 de Mayo de 1.997

VISTO:

Que no hay en el Municipio de Rosario del Tala, organismo alguno destinado a realizar políticas y actividades para la tercera edad, y;

CONSIDERANDO:

La importancia que adquiriría dicha comisión coordinando actividades con las diferentes sociedades intermedias que trabajan con personas mayores, jubilados, pensionados, etc.

Que aquejan a ese sector diversos problemas, principalmente económicos, por lo que se hallan ampliamente protegidos.

Que tal comisión deberá acordar e intermediar ante quien corresponda para tratar de solucionar los diversos inconvenientes tales en el ámbito de la salud, de la geriatría, carencias, como así también generará actividades de recreación, deportes, cultura, etc.

Que el Municipio debe ocuparse de todos los sectores de la sociedad, principalmente, de aquellos que se hallan desprotegidos, por todo ello;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Créase en el ámbito de la Municipalidad de Rosario del Tala la COMISIÓN DE LA TERCERA EDAD que estará integrada y tendrá las funciones que en la presente se indican.-

ARTÍCULO 2º: Tendrá como función esencial realizar, coordinar, elaborar políticas destinadas a las personas mayores, jubilados, pensionados, retirados, etc., colaborando y asesorando al D.E.M. en la toma de decisiones que los involucren, además de ocuparse de los problemas que los aquejan en materia de salud, geriatría, carencias, etc.-

ARTÍCULO 3º: Estará integrada por un representante de cada uno de los Centros de Jubilados de nuestra ciudad, es decir del Centro de Jubilados de la Provincia, del Círculo de Retirados y Jubilados de la Policía, de los retirados del Ejército, un Representante del D.E.M..-

ARTÍCULO 4º: Reunidos en su seno elegirán sus representantes y reglamentarán su funcionamiento.-

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, etc. Dado, sellado y firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante en el día de la fecha.-